

**SESIÓN ORDINARIA DOSCIENTOS VEINTINUEVE DOS MIL TRECE, CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE CAÑAS A LAS DIECISIETE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA VEINTIUNO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL TRECE, EN EL SALÓN DE SESIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE CAÑAS.**

**REGIDORES PROPIETARIOS**

Roy Zúñiga Rodríguez  
Xinia Luisa Guevara Contreras  
Thais Elena Ocampo Campos  
Adolfo Cascante Rodríguez  
Nelson David Delgado Cabezas

**REGIDORES SUPLENTE**

Yajaira Herrera Alvarado  
Gerardo Alvarado Arce  
  
Alicia Bolívar Ruíz  
Stephanie Suárez Ulate

**SÍNDICOS PROPIETARIOS**

Carlos Humberto Corella Madrigal  
Eliécer Delgado Salguera  
Freddy Gerardo López Molina  
Juan Roger Gómez Medina  
Jeiner Quesada Torrentes

**SÍNDICOS SUPLENTE**

Leda Patricia Molina López  
Eneida Murillo López  
Ana Isabel Miranda Miranda  
María Dominga Gutiérrez Hernández

**SINDICOS Y REGIDORES AUSENTES**

Roger Alvarado Ruíz

**ALCALDE MUNICIPAL**

Lizanías Zúñiga López

**VICEALCALDESA MUNICIPAL**

Karol Ruíz Rodríguez

**SECRETARIA a.i. DEL CONCEJO**

Melissa Espinoza Mejía

Una vez comprobado el quórum se inicia la sesión con la siguiente agenda:

- I- AUDIENCIAS
- II- APROBACION DE ACTAS
- III- LECTURA DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA
- IV- LECTURA DE CORRESPONDENCIA ENVIADA
- V- INFORME DEL ALCALDE Y OTROS INFORMES
- VI- ASUNTOS VARIOS
- VII- MOCIONES Y ACUERDOS

**Preside la Regidora Xinia Guevara Contreras**

Buenas tardes compañeros Regidores Propietarios y Suplentes, compañeros Síndicos Propietarios y Suplentes, Señor Alcalde Doctor Lizanías Zúñiga López, Señor Vicealcalde Abdel Caravaca, Señora Secretaria, doña Melissa Espinoza, buenas tardes a todos, bienvenidos los señores que nos visitan, compañeros de Barrio Unión, señora Karen Fernández, quien viene a juramentarse para la Junta Administrativa del IPEC, al Licenciado Rafael Coto Ramírez, señor Octavio Jiménez Pinto y el señor Marvin Álvarez, señor Henry Quesada, Intendente de la Policía de Cañas, vamos a dar inicio a la sesión Ordinaria N° 229-2013 del día lunes 21 de enero del 2013 al ser las 5:15 p.m.

I- AUDIENCIAS

**AUDIENCIA # 1**

- **Vecinos de Barrio Las Brisas**

No se presentaron.

**Se juramenta la señora Karen Fernández Chávez Cedula 5-218-359, nuevo miembro de la Junta Administrativa del IPEC.**

Compañeros regidores, tengo un documento de los miembros del Consejo Interino de Competitividad Regional, donde solicitan cinco minutos, para darnos una explicación sobre el tema.-

**Se acuerda alterar la agenda para dar audiencia a los miembros Consejo Interino de Competitividad Regional.**

**Regidora Xinia Guevara Contreras**

Doy la palabra al señor Marvin Álvarez.-

**Marvin Álvarez**

Buenas tardes señores miembros del Concejo, señor Alcalde, es básicamente para anunciar que el próximo viernes 25 de enero, en la Municipalidad de Tilarán se estarán reuniendo, todos los municipios de la región de la altura, con el motivo de poder generar una agenda en común para lo que es el tema de competitividad en los Municipios, es a las ocho treinta en la Municipalidad de Tilarán, para ver si podemos estar todos ahí participando.-

**Regidora Xinia Guevara Contreras**

Muchas gracias don Marvin. Nadie más tiene audiencias.

Los compañeros de Barrio Unión ustedes querían referirse a algo. Don Carlos Vargas y a don Luis Enrique Delgado.-

**Se acuerda dar audiencia a los representantes de Barrio Unión.**

**Luis Enrique Delgado Ruiz.**

Buenas tardes al Concejo en general. Departe de la Asociación de Desarrollo, Barrio Unión San Martín, venimos más que todo hacer una comunicación, el miércoles pasado se formó un comité a parte de la Asociación de Desarrollo, el cual está trabajando en lo del asfaltado del Barrio, asimismo agradecerles la presencia del Regidor Roy Zúñiga Rodríguez y la Regidora Thais Ocampo Campos, quienes estuvieron presentes, estamos trabajando, para ver si podemos sacar este proyecto adelante.-

**Regidora Xinia Guevara Contreras**

Aclararles Luis Enrique, no sé si algunos compañeros fueron notificados, en el caso mío, no fui notificada, nadie me informó.-

**Luis Enrique Delgado Ruiz.**

La otra es para preguntarle al señor Alcalde, ¿qué ha pasado con lo del camión de lo que se había quedado con el Ingeniero Julio Viales el lunes pasado? para dar una respuesta al Barrio.-

**Regidora Xinia Guevara Contreras**

Vamos a escuchar al señor Alcalde.-

**Alcalde Lizanías Zúñiga López**

Buenas tardes compañeros, Regidores Regidoras, Síndicos y Síndicas suplentes y propietarios, señores de la Fuerza Pública de Cañas, compañeros de la Asociación Cívica y miembros de la Asociación de Desarrollo de Barrio Unión, señora Secretaria del Concejo y don Abdel Caravaca.-

En primer lugar decirles que me da mucho gusto que doña Thais fuera a representarme, porque tenía un compromiso en Liberia, y el señor me dijo que a las seis de la tarde todo estaba listo, y empezamos a las siete de la noche, fue cuando llame al Regidor Roy Zúñiga Rodríguez.-

Decirles que me da mucha pena con ustedes, y que sé que ya no saben si creerme, ya estoy un poco cansado de decirles a ustedes lo mismo, yo prefiero que vengan mañana a las ocho u ocho y media para yo llamar a Julio Viales y con el Ingeniero Correa, porque el pase todo el viernes llamando al ingeniero Correa, hemos hablado con muchas empresas y solo hay una que tiene la maquinaria libre, he intentado ponerme de acuerdo con el ingeniero Correa, y él me dijo que mañana me recibía o me atendía por teléfono, para el coordinar con el Ingeniero Viales, porque son tres millones de colones y yo no

los voy a pagar y tener la maquinaria aquí, el dice que aún no trae la maquinaria de Río Naranjo, y yo voy a contratar una maquinaria para tenerla varada, yo no voy a perder esa plata pero el pueblo sí.-

Tengan por seguro le dije a Correa, que nosotros no les vamos a rebajar esos tres millones, menos sabiendo que hay un compromiso y que hay un convenio de por medio, más bien se los vamos a aportar como una manera de agradecimiento, porque ellos nos van a asfaltar las calles que ya están preparadas, entonces a Correa le pareció muy bien, lo único que le pedí era que me garantizara que iba a traer la maquinaria para hacer el trabajo de Cañas.-

Entonces a mí me gustaría si ustedes tienen a bien, en la mañana, vienen llamamos a Correa, le ponemos el alta voz para que ustedes oigan lo que está diciendo. Pero tengan seguridad que todos los días estamos luchando, William Rojas a hablado con todo los contactos, hay dos proveedores que tienen la maquinaria ocupada, uno de ellos es el señor del Pelón de la Bajura, y el otro también lo tiene ocupado. Pero todo depende de los Ingenieros Correa y Viales, si ellos me dicen ya vamos para allá, en ese momento contratamos la maquinaria. El ingeniero tiene razón en no querer traerse la maquinaria y después volvérsela a llevar, le dije que de repente entramos en un convenio o en algo colaboramos nosotros, pero necesitamos que nos asfalten, llevamos una cantidad de tiempo y uno se desgasta echando agua para nada. Y con todo respeto solicitarles vengan mañana para que ustedes escuchen lo que el ingeniero va a decir. Muchas gracias.-

**Señor Carlos Vargas**

Don Lizanías una pregunta, algo que yo le quiero decir hace días, está muy buena y todo la propuesta del asfaltado de las calles, esa calle donde yo vivo, se ha compactado dos veces y hace años, la misma municipalidad hace tiempo no hace nada en esa calle, el cordón y caño de esa calle está todo despedazado, hay que alinear la calle, nadie va a llegar ahí a hacerle con la pala, si ustedes la van a preparar para ver que le hacemos nosotros los vecinos, usted va a dar el cemento, la madera, la piedra, y nosotros vemos a

ver qué hacemos, pero así no podemos hacer nada, estar parados ahí viendo, que ustedes lleguen ahí y que la calle este así, yo quiero hacer algo para ver que hacemos.-

**Alcalde Lizanías Zúñiga López**

Señor Vargas, tenga la plena seguridad que nosotros no podemos asfaltar, si no tenemos cordón y caño, no sé si usted ha vistos pero este año hemos hecho mas cordón y caño, que en ocho años, y se lo digo con mucho orgullo, y no es porque se Lizanías Zúñiga, es porque este año agarramos setenta millones colones que no los pudimos usar en Superávit, porque siempre estamos acostumbrados a usarlos, es horas extras y otras cosas, y ahora lo usamos en proyectitos, inclusive el puente de hamacas sobre el Río Cañas, es hecho con fondos propios de la Municipalidad, con lo que contribuyen los cañeros, dicho sea de paso, el viernes queremos ver si lo inauguramos, la gente los ha hechos, nosotros le damos la batidora, la piedra, el cemento, y dejamos puesto el material ahí y ustedes contratan una persona, hablan con el Ingeniero de la Municipalidad, él es el encargado de los Cordón y caños, les voy a decir una cosa más sincera, es una colaboración del pueblo de Cañas, porque por Ley tenemos la obligación de hacer cordón y caño, pero no tenemos la plata. Todos ustedes nos ayudan y nosotros les ayudamos. Nos han llegado a sobrar dos millones de colones, y esos dos millones los invertimos, y así sucesivamente. Eso le puede usted decir a la gente, pero no vaya a creer que son todos los que pagan hay algunos que no pagan. Aquí tenemos al Licenciado, Franklin segura el no nos quiso ayudar, porque dice que nosotros le cobramos muchos intereses, y les puedo demostrar que no es cierto, para que usted que no necesariamente el que más tiene es el que pone más rápido la plata.-

En la calle donde se encuentra ubicada la Numar, la Numar nos ha colaborado mucho, los vecinos nos han ayudado muchísimo, a los que tiene cordón y caño, no los vamos abandonar. En el Hotel Las Flores, ese cordón y caño lo hizo la Municipalidad, nosotros dimos los materiales y ellos la mano de obra, hasta la madera. Con muchísimo gusto, pero solo una cosa yo no me puedo comprometer más de lo que puedo, hay un presupuesto, si Dios lo permite ahorita que venga el extraordinario, vamos tomar una

partecita para ayudar al pueblo hacer esos proyectitos, que si los dejamos bien hechos, yo se que Luis Fernando colabora para hacer los asfaltados. Las calles de la Chorotega, ya están listas para echarles el asfalto. Queremos dejar preparadas las de IMAS, no nos alcanza el tiempo para tanto, pero tenga seguridad que la calle suya, la calle que va para el Chorizo, donde vive la mamá de Pelé, que son las calles que mas transitan rápido aquí, además que une a otros barrios.-

**Carlos Vargas**

Barrio Unión es el Barrio más Viejo, y la calle donde yo vivo es la calle más abandonada, nos tiene abandonada.-

**Alcalde Lizanías Zúñiga López**

El otro año, vamos hacer cuatro kilómetros, eso téngalo por seguro. Pero no podemos hacer más de lo que podemos.-

**Regidora Xinia Guevara Contreras**

Bueno ya escucharon al señor alcalde, mañana para que vengan y escuchen al Ingeniero, y que nada hacemos con contratar la maquinaria si no la vamos a tener trabajando. Eso es algo que hay que coordinar, tengan seguridad que el señor alcalde lo tiene muy presente.-

Vamos a continuar con el orden de la agenda.-

**II- APROBACION DEL ACTA**

Aprobación del acta:

228-2013 Lunes 14 de enero 2013. **Aprobado Definitivamente Aprobado por Unanimidad.**

**III- LECTURA DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA**

1. Nota de la señora Ana Julia Arana, Comité Cívico de Cañas.

**Asunto:** solicitud de información sobre las concesiones otorgadas para realizar extracciones de materiales del Río Cañas.

2. Informe de Gestión del año 2012 de FUNDARBOL.

3. Oficio enviado por Hannia M. Durán, jefa de área, Asamblea Legislativa.

**Asunto:** consulta del criterio legal de esta Municipalidad, sobre el texto sustitutivo del proyecto: “PROMOCIÓN DEL APROVECHAMIENTO DE LAS ENERGÍA GEOTÉRMICA POR PARTE DEL INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD Y MODIFICACIÓN DE LÍMITES DEL PARQUE NACIONAL RINCÓN DE LA VIEJA”

4. Oficio enviado por Steven Gutiérrez Noguera, Secretario de Actas, Concejo de Distrito de Colorado.

**Asunto:** transcripción de acuerdo numero 0016-2013.

5. Oficio Enviado por el Lic. José Manuel Campos, Director Administrativo.

**Asunto:** solicita derogar acuerdo aprobado en la sesión 227-2013, N° 13.

6. Licda. Arlene Díaz Siles, encargada de Recursos Humanos.

**Asunto:** Nombramiento en el puesto de secretaria del Concejo Municipal.

7. Nota enviada por Magda Achío Fuentes.

**Asunto:** se libere el lote del material apilado para la construcción de carreteras contiguo a la Urbanización Verolís.

#### IV- LECTURA DE CORRESPONDENCIA ENVIADA

NO HAY.

V- INFORME DEL ALCALDE Y OTROS INFORMES

**Alcalde Lizanías Zúñiga López**

Muchas gracias doña Xinia.-

Ese documento de la señora Achío, para aclararles, ya me llegó, yo se lo pase hoy a la Unidad Técnica Vial, ya ella nos había hecho saber que ocupaba ese terreno, es donde se apila material, vamos a proceder a retirarlo, tenemos que buscar donde apilar ese material, ella por muchos años, desde la administración tras anterior, prestaba ese terreno, está en toda su razón, de querer que se lo limpiemos.-

Quiero leerles la siguiente Nota: en el marco del Manejo de la población de cocodrilos, del gran Humedal Tempisque, queremos invitarles a la “Evaluación de los resultados de los periodos 2011-2012, del manejo de cocodrilos ACI S.A.” por parte del MSc Juan Bolaños, Regente especialista en cocodrilos ACI S.A y miembro del Comité Científico Asesor del ACAT. La actividad se realizará: el día 24 de enero del 2013, a las nueve de la mañana, en las oficinas del SINAC Cañas, aprovechamos la oportunidad para que sea expuesto el Proyecto de “Control Biológico de Aves por medio de rapaces” por parte del señor Gustavo Rodríguez, y el departamento de Gestión Ambiental de la Municipalidad que su persona representa.-

Este es un proyecto que se lo presente yo a Gustavo Rodríguez, con el apoyo de la Oficina de Gestión Ambiental, y estamos tratando, y aprovechando gente en Cañas, que le gusta el desarrollo, y también los regidores y regidoras, síndicos y síndicas, se que de repente les va a llamar a la atención, y que van ayudar a divulgarlo, antes de que yo tenga que irme a exponer a ahí, hemos hecho gestiones en SETENA y otras instituciones, si compramos aves rapaces, que son aves que hay que manejarlas en jaulas y en fincas, con la intención de ahuyentar los zanates o que se los coman, creo que es un

proyecto bonito, que si lo logramos pegar va a dar que hablar. Hay que decirle a los bancos que nos ayuden y al Padre también, para que los zanates no le estén cuiteando la

Iglesia, este muchacho se dedica a eso, y les digo para que le vayan haciendo la fuercita a ver si lo llevamos a cabo en este año.-

Tengo una nota de la Presidenta de la Junta de vecinos de Villa Esperanza, a la que me gustaría que ustedes le contesten, parece que ellos quieren juramentarse, yo no le entendí a la muchacha. Si no la tienen yo se la paso y le contestan y preguntan a ver qué es lo que desean.-

Voy a aprovechar, para leerles una nota enviada por Rodolfo Sánchez representante de los funcionarios administrativos y de Freddy Salazar Vargas, representante de los funcionarios de campo, donde comunican el aumento para el primer semestre del año 2013, de acuerdo al costo de vida, que es de un 1.84%, y a su vez solicitan se realicen las gestiones necesarias para que el concejo tome el acuerdo correspondiente y nos sea reconocido el incremento aprobado y se le notifique al departamento de Recursos Humanos.-

Bueno en lo que a mí respecta el lunes, estuve atendiendo público, el martes también, miércoles 16 de enero atendiendo al público y luego reunión en CONAVI. Ahora que esta don Octavio, perdone, pero es que yo se que usted estuvo aquí y que es miembro de la Asociación de Desarrollo de Barrio Unión, tenemos los planos, de CONAVI, de el paso en desnivel, y donde van air los retornos, fuimos a pedirle a CONAVI que nos cambie el retorno, que lo haga a nivel de Sandillal, porque es camino nosotros si Dios lo permite lo vamos asfaltar, porque si se hace el retorno se va a echar a perder, también el manejo de las aguas pluviales, se comprometieron muy amablemente a ayudarme a sacar esas aguas de ahí y que no afecten tanto a Barrio Unión y San Martín.-

El jueves atendiendo público y reunido con don Carlos Quiros, que le va a dar continuidad a la intervención con el Río de Bebedero, a la altura del pueblo, yo tengo los teléfonos aquí Freddy, ahora se los doy, este señor está muy interesado en ver que se puede gestionar.-

El viernes estuve acá atendiendo público. Y sufriendo con el camino de Barrio Unión-San Martín, planificando con la Unidad Técnica Vial.-

### **INFORME SEMANAL DE MAQUINARÍA**

**Del Lunes 16 al 18 de enero, 2013**

- **VAGONETA 4925:**

**Miércoles 16 de enero:** Se votaron escombros en limpieza de vías en barrio Unión. Además se acarreo material toba y se estoqueó en el patio municipal

**Jueves 17y Viernes 18 de enero:** Acarreo de material toba y se estoqueó en el patio municipal.

- **RETROEXCAVADOR:**

**Lunes 14 de enero:** Haciendo gaveta en Barrio Unión.

**Martes 15 de enero:** Zanjeando en barrio Unión, revolviendo chopo con toba en el patio

**Miércoles 16 de enero:** Descargando blocks en el plantel y cargando material revuelto en el patio para extenderlo en barrio Unión.

**Jueves 17 de enero:** Revolviendo chopo con toba en el patio

**Viernes 18 de enero:** Pasando la batidora eléctrica del plantel a Barrio Unión y con los del A y A en reparación de fuga en la entrada al Vergel.

- **NIVELADORA:**

**Lunes 14 de enero:** Conformando camino barrio Unión.

**Martes 15 de enero:** En Plantel

**Miércoles 16 de enero:** Extendiendo material en Barrio Unión

**Jueves 17 de enero:** Transportando la excavadora del tajo chopo

**Viernes 18 de enero:** Despegando material y cargando vagonetas.

- **COMPACTADORA:**

**Lunes 14 de enero:** Disponible en el plantel

**Del Martes 15 al jueves 17 de enero:** Compactando barrio Unión

**Viernes 18 de enero:** Maquina en mantenimiento

- **CARGADOR 916:**

**Lunes 14 de enero:** Disponible en el plantel

**Del Martes 15 al Jueves 17 de enero:** Cargando material toba para almacenar en el patio.

**Viernes 18 de enero:** Remontando material y revolviendo en el patio

- **VAGONETA 4924:**

**Del Lunes 14 al Viernes 18 de enero:** Regando agua en barrio San Martín, Barrio Unión y Chorotega.

Muchas Gracias.-

**Regidora Xinia Guevara Contreras**

Alguna consulta para el informe de don Lizanías.

**Alcalde Lizanías Zúñiga López.**

Me permite. También coordinamos con el ingeniero de Instituto Costarricense de Electricidad, para ver si vamos a poner, en el puente que el Instituto Costarricense de Electricidad hizo, el puente de Cedros, que en una crecida que se hizo una vez, entonces la municipalidad en su momento, a través de doña Katia se había comprometido, a poner un material, el ICE colaboró, y la comunidad puso mano de obra, y se hizo una realidad, ese puente quedó muy bonito, y quieren que pongamos la plaquita.-

Vamos a inaugurar el puente de Santa Isabel Arriba, ese pueblo, es muy decente, y quiero reconocerles a ellos la buena voluntad que tuvieron conmigo.-

**Regidora Xinia Guevara Contreras**

Muchas Gracias.- ¿Alguien tiene otros informes?

Yo quiero informales, que en relación con el reglamento de la Comisión de fiestas, por todo el problema que ha generado, a raíz de eso, en la reunión de la Comisión de Asuntos Jurídicos, que se realizó el pasado jueves, se había llegado a un acuerdo para someterlo a consideración de los señores de la Asociación Cívica, ellos nos pidieron que nos reuniéramos con ellos nuevamente, porque ellos no estaban de acuerdo con las propuestas que nosotros les hicimos.-

Nos reunimos el sábado, con los de la Comisión de Asuntos Jurídicos, que habían realizado esa recomendación, para el Concejo, y llame a doña Thais, que de Regidora fue la que pude contactar en ese momento, y nos reunimos con los señores de la Asociación Cívica Cañera, y ellos nos hicieron otra propuesta, que nos iban a mandar hoy, y no la tengo entre los documentos.-

Entonces en lo que habíamos quedado, era que nosotros hoy tomaríamos un acuerdo, para autorizar al señor alcalde para la redacción del contrato, para someterlo a consideración de ustedes y que don Lizanías pusiera en el contrato. El acuerdo se va a tomar ahora posiblemente, para que el señor alcalde considere el contrato que se va a firmar posteriormente.-

También habíamos quedado en formar una comisión consultora, que queríamos nombrar para los festejos populares del 2014, para que tuviera la oportunidad de consultar en otros cantones, como realizan sus fiestas, y vamos a nombrar una comisión en la que les vamos a pedir, que nos den la resolución del informe, en el mes de mayo, para en junio ver a ver, que procede, y que recomendación tiene.-

Entonces José Ángel va a presentar la propuesta de ustedes el próximo lunes.-

Voy a dar la palabra a la Regidora Thais Ocampo Campos.

**Regidora Thais Ocampo Campos**

Buenas tardes señores regidores y señoras síndicas y síndicos, Lizanías nuestro Alcalde, don Abdel, Melissa secretaria nueva, señores de Fuerza Pública, compañeros de la Asociación Cívica, Licenciado Rafael Coto.-

Para aportar un poquito a lo que dijo doña Xinia, en cuanto a la reunión que asistimos con la Asociación Cívica el sábado, quiero también contarles que ahí Jurídicos había hechos una propuesta de formar una comisión de fiestas, a mi me preocupó mucho esto, porque aunque sabemos que necesitamos fiestas, y sabemos que van a ver fiestas, es muy poco el tiempo que tenemos para llevar a cabo festejos populares, un mes, con todo lo que esto conlleva, en cuanto a informes, organización, es un montón de contratación, hay que buscar dineros, hay que llevar toda una administración de empresas. Con todas estas cosas a mi me preocupó, y llevar a estas personas a un suicidio, diría yo, porque en este momento, con toda la ley y el peso de la ley, que tenemos encima, y estas personas comenzar a buscar financiamiento, no lo van a obtener en un mes, entonces ahí fue donde entra la Asociación y estuvimos hablando, y que entonces no fueran festejos, fueran fiestas, no festejos populares, entonces acordamos, entre la comisión, no en el Concejo, que ellos continuaran, ya que tiene mucho adelantado, con la organización de fiestas no de festejos, esto conlleva a que no haya asueto, pero conociendo la capacidad de estas personas, y el pueblo quiere que tengamos alegría en marzo, como es de costumbre, nos lleva a hacer un contrato, y eso es lo que nos tiene ahí, porque tiene que salir un contrato con el alquiler del Redondel, eso es lo que hablaba doña Xinia ahorita, por eso fue que quedamos que el señor alcalde, juntos con don José Ángel, estudiaran el contrato del Redondel, que es el meollo del asunto, y el manejo del Redondel, por esta actividad.-

Vamos a continuar con este problema, le preguntaba a doña Xinia, no podemos, debemos buscar un documento legal, alguna figura, que busquemos que nos diga, como podemos nosotros, entregarle las fiestas a una asociación o tenemos que seguir nombrando, cada año comisiones de fiestas. Para esto nombramos una comisión consultiva, donde está el señor abogado de la Municipalidad, la señora auditora, que este un miembro de la Asociación, puede ser don José Ángel, que es el que está elaborando los contratos, el señor alcalde, dos o tres regidores que podamos estar visitando, las Municipalidades que llevan algunos sistemas, diferentes a nosotros, por ejemplo no hacen festejos populares, sino fiestas Palmares, que marco legal le permite a ellos hacer eso, o a Santa Cruz, y que aquí a mayo, nosotros tengamos algo que nos permita hacerlo de esta misma manera.-

Que el señor alcalde, negocie, lo del contrato, que se sienten a negociar las negociaciones son muy lindas, yo les decía a ellos, son valientes de tener esta tarea.

**Isaías Álvarez Murillo**

Primero que todo un fuerte saludo para todos, para el señor alcalde, Abdel como vicealcalde, amigos síndicos y regidores.-

En realidad si nosotros hemos venido acá con esta son cuatro veces, y también quisimos asistir a la reunión del sábado, en la oficina de don José Ángel Acón, ha sido con la idea de que nos pongamos de acuerdo, y legislemos en beneficio del pueblo, no de nosotros ni de la Municipalidad, porque el pueblo quiere fiestas, y para nadie es un secreto que a los bajureños le corre sangre festiva por la venas, y el pueblo ha empezado a creer en las fiestas de Cañas, de marzo para acá, y eso nos ha llevado a nosotros, a formar una Asociación Cívica debidamente legalizada, inscrita, para llevar a cabo una actividad que sea convincente, que sea llamativa, que le de imagen al cantón de Cañas, y hoy por hoy ya tenemos, todo un montaje hecho para las fiestas de marzo, y lo que hemos querido con ustedes es no llevarnos las fiestas de acá, para la Cámara de Ganaderos, si nosotros fuéramos rebeldes, si fuéramos gente de poca comunicación, hubiéramos hilado por lo más delgado, simple y sencillamente nos vamos para la cámara, y le decimos al pueblo no pudimos hacer fiestas en el centro por tales motivos.-

Pero tampoco se trata de poner en contra al pueblo por estas situaciones, por personas en la Municipalidad que han distorsionado, el trabajo, yo siento que ya estamos a punto de ponernos de acuerdo, doña Thais, el sábado hizo una propuesta para mi muy valiosa, que para mi esta nada mas de afinarla y que el abogado José Ángel Acón, se reúna con Lizanías, para elaborar un contrato que nos sirva a ambas partes, pienso que eso es lo más saludable.-

Si ustedes quieren hacer Comisión de Fiestas, y seguir haciendo las fiestas con una comisión de fiestas nombrada por la Municipalidad, nosotros no tenemos ningún problema con eso, nosotros hicimos esta Asociación, con la finalidad de que se haga cargo por lo menos en gran parte, de lo cívico de Cañas, pero si no es la Asociación la más funcional, para la Municipalidad, y la Municipalidad considera que debe hacer una comisión de fiestas, para hacer las fiestas del pueblo, simplemente nosotros nos apartamos, y no ha pasado nada, y si en algún momento, esta junta directa en este mayo al otro mayo que terminamos el periodo nuestro, y hay que elegir una junta directiva nueva, y si en algún momento, nosotros por alguna razón no continuamos dentro de esta junta directiva, pues que venga gente nueva a trabajar, es una Asociación bien construida, bien legalizada, y una plataforma de trabajo, porque eso fue lo que nosotros construimos, pero a

*Acta 229 -2013. Período 2010-2016  
Sesión Ordinaria. Lunes 21 de enero de 2013.*

como les digo si ustedes consideran que una comisión de fiestas de la Municipalidad, es mas atinada, para hacer fiestas, que una Asociación, esta bien no hay ningún problema, son conceptos que hay que respetarlos, que conste que de acuerdo a lo que conozco y lo que he vivido, y a lo que he preguntado, no es esa una solución, pero bueno, al fin y al cabo también es válida.-

Nada mas quiero decirles, ya para terminar, que si nosotros hemos insistido y querido realizar las fiestas de marzo, es porque sentimos un gran interés de trabajar, y porque nos gusta. Yo le puedo decir que las fiestas pasadas, yo no sé cuanto perdí porque nunca cobre combustible, nunca cobre teléfono, nunca cobre absolutamente nada, y a veces habían dos carros míos trabajando, jalando mesas y otras cosas, visitando gente, Lizanías nos ayudo muy gentilmente en algunas cosas, pero en realidad no fueron suficientes, y tampoco encontré como vivirlo molestando diario, porque él tiene sus limitaciones también, y aunque la comisión era de la Municipalidad, yo puse alma y corazón, para que las cosas salieran bien, aquí lo que hay es deseos de trabajar, no se conceptos tienen ustedes de la gente de esta Comisión, aquí estamos seis, Pepe, no pudo venir porque lamentablemente, ayer se le mato un peón, y anda en carreras, pero la idea de esta comisión ha sido esta, solo quiero decirles una cosa, el pueblo quiere fiestas, el pueblo desea fiestas, y tengan en consideración eso, el Redondel es del pueblo, el pueblo lo hizo, y no se le debe negar el redondel al pueblo. Es lo único que les digo, con nosotros no hay ningún problema, si ustedes toman el acuerdo que no nos van a dar el alquiler, eso no va hacer para nosotros un impedimento para hacer las fiestas. El único impedimento que nosotros podemos tener es que ustedes nos nieguen los permisos, y no sé en que podrían ustedes basarse para negarnos el permiso. Porque lo que queremos es darle alegría al pueblo de Cañas e imagen también.-

No vamos a seguir insistiendo en esto, los temas cuando se hacen largos, son muy desgastantes, y en realidad no queremos eso, hoy hicimos acto de presencia, y que los presentes se den cuenta que se han agotado todos los recursos, la meta de nosotros es trabajar por el pueblo, ayudarle al pueblo, darle imagen y alegría.-

**Regidora Xinia Guevara Contreras**

Yo siempre he dicho que el español es tan fácil y sencillo y a veces, estamos hablando el mismo idioma y no nos entendemos, como decíamos el sábado, todos estamos llenos de buenas intenciones, aquí nadie ha dicho que se les va a negar el Redondel, más bien como acabamos de

explicarlo, era autorizar al señor Alcalde, para que negocie con ustedes, lo del Redondel, eso es nada mas, que se pongan de acuerdo, pero yo me atrevo a asegurar que ninguno de los compañeros, está en contra que hayan fiestas, todos queremos que se hagan las fiestas, cero que aquí todos somos guanacastecos y los que no son, ya tienen tanto tiempo de vivir aquí, que ya sienten deberás que son guanacastecos, no sé porque a veces se trata de diversar el asunto. Ya es un asunto casi que cansa estar hablando, porque ya hemos hablado lo suficiente, y creo que no hay, problema, el idioma, no nos permitió que habláramos lo mismo, con las mismas palabras, como la otra parte lo quiere escuchar, pero aquí nadie se está oponiendo, a que hayan fiestas en Cañas, porque es una de las responsabilidades que nos confiere el Código Municipal, darle diversión al pueblo y nosotros más bien hemos paliado para que se olvide, que las fiestas tienen que generar dinero, por supuesto que si queda, no es mal venido, pero lo que necesitamos es que el pueblo tenga la diversión que necesita, ellos pagan sus tributos, colaboran con la Municipalidad, y nosotros entendemos cual es nuestra responsabilidad, así es que bueno, al final de la sesión, se tomaran los acuerdos, y nosotros les estaremos haciendo llegar el acuerdo, si entendí que José Ángel iba hacer, una propuesta pero bueno, perfecto.-

**Isaías Álvarez Murillo**

Nada más para aclarar, yo se que el Redondel no lo han negado, pero hay muchas veces una forma, importante para poner una barrera, es un alquiler muy alto del redondel, es inmanejable, o un alquiler que se alquila alto, uno va a trabajar solo para pagar alquiler, quienes han hecho corridas se han dado cuenta que las corridas son un pésimo negocio, las corridas es como lo cultural, es solo invertir invertir, las corridas es solo gastos y gastos, pólizas, montadores, lazadores, camioneros, dueños de ganado, seguridad privada, empieza a pegar el pellizco con la entrada, y al final no queda nada. Las corridas son un pésimo negocio, pero es la plataforma numero uno de las fiestas. A la gente le encanta y hay que hacerlas, entonces es ahí donde está el detalle, sacrificar otros rubros, trabajar por otro lado, para salir adelante con los compromisos, como que es durillo. No es que el Redondel sea negado, si no que si el pago son muy altos, ahí es donde uno se echa para atrás.-

**Regidora Xinia Guevara Contreras**

Para eso ustedes se pondrán de acuerdo con el señor Alcalde. El es el encargado de hacer esa negociación. -

**Isaías Álvarez Murillo**

Agradecimientos profundos, por recibirnos y darnos la oportunidad, y esperamos llegar a un acuerdo.-

**VI- ASUNTOS VARIOS**

**Regidora Xinia Guevara Contreras**

¿En asuntos varios que tienen? Doña Thais tiene la palabra.-

**Regidora Thais Ocampo Campos**

Quiero ver si retomamos, el caso del Mirador de Níspero, el año pasado habíamos sacado una audiencia en la procuraduría y luego nos avisaron que no, nos podían recibir, porque el procurador que nos iba a recibir estaba incapacitado, por lo que se suspendió la visita.-

A ver señora presidente a ver si mañana sacamos la cita, yo mañana le doy a Melissa el teléfono y el nombre.-

**Licenciado Rafael Coto Ramírez**

Hoy hable con el asiste del Procurador, me dijo que el señor había estado incapacitado, que por eso no nos había podido atender, me dijo que ya el retorno sus obligaciones, y quedé de conversar con él mañana, para ver que se puede hacer para dar trámite a ese asunto, inclusive el señor que esta ahorita en posesión de ese Mirador, andaba precisamente por acá hoy y diay necesitamos que el estado nos ayude con eso, porque nosotros no podemos intervenir, la propiedad está a nombre del estado, no de la Municipalidad, nosotros lo que teníamos era una administración, sin embrago con un procurador podríamos lograr algo con ese terreno.-

**Regidora Thais Ocampo Campos**

Entonces esperamos, no solicitamos la audiencia todavía, sino esperamos la respuesta, si es necesario ir con el expediente pues lo hacemos con el expediente, habla con el y nos avisas.

También quisiera retomar el caso de la macha, si el Banco Nacional le va hacer el chinamo, o si va a seguir en esas condiciones, o si se la va hacer un puesto estacionario, con un convenio establecido, a la hora de entregarle el chinamo, no sé si el señor alcalde tiene una respuesta a esto. Ella ha estado un poco indisputa, entonces para darle una respuesta, de un sí o un no, pero debemos decirle ya algo definitivo.-

También hoy hace ocho hable sobre la necesidad de invitar a los rector de las Universidades, para que hablaros un poco respecto a que indicador les guía que carreras ocupa el Cantón, hablamos sobre carreras que están un poco saturadas y que no tienen mercado. Estoy presentado una moción, para que los invitemos, y analicemos bien con las tres universidades, UNED, UTN y la LATINA, ellos que nos cuentan, si ellos lo hacen con algún indicador, o lo hacen a demanda. Esos son los tres puntos señora presidente.-

**Regidora Xinia Guevara Contreras**

Muchas gracias doña Thais. Tiene la palabra don Lizanías.

**Alcalde Lizanías Zúñiga López**

Decirle a doña Thais, que en diciembre le presente al gerente del Banco Popular, el proyecto, porque en el Banco Nacional no me quisieron ayudar, entonces yo estoy luchando, y lo digo así abiertamente, luchando para poner el Banco Popular ahí, me dijo el gerente que si me iba ayudar, yo no le quiero decir a la macha para que no me pase lo que me ha pasado con Barrio Unión y San Martín. Que uno dice una cosa y está en manos de otra persona, todo lo manejan como les da la gana. Entonces cuando ya tenga los papelitos le comunicaré, pero si ya estamos trabajando en eso. Creo que la administración va a tener que sacar un presupuesto ahí. Yo si quería sacarlo de gratis, y hacernos publicidad a nosotros ahí, y cobrárnosla verdad.-

**Regidora Xinia Guevara Contreras**

Muchas Gracias. Aquí tengo también, para presentar en asuntos varios, una solicitud del Comité Cantonal de Deportes, que quisiera que don Carlos nos explicara un poco, porque la nota dice: tiene como fin informarles que ya se ha cumplido con la nueva directriz de la Contraloría General de la República, incorporando el presupuesto Anual Operativo y el presupuesto del Comité de Deportes y Recreación de Cañas al sistema SIPP. Que es un nuevo sistema con el que se pretende, universalizar los controles contables, entonces ellos ahora están solicitando, el primer desembolso del presupuesto ordinario, al periodo 2013, por un monto de veintiocho millones, setecientos cincuenta y cinco mil quinientos ochenta y seis colones con treinta céntimos, el cual estará distribuido de la siguiente forma:

**PRIMER PROGRAMA:** ¢1.829.481,43  
**SEGUNDO PROGRAMA:** ¢6.867.420.00  
**TERCER PROGRAMA:** ¢20.058.684.87  
**TOTAL:** ¢28.755.586.30

Don Carlos está presentando lo que ya se envió a la Contraloría y la autorización que ellos dieron para el desembolso.-

¿Don Carlos si tiene algo que agregar?

**Síndico Carlos Corella Madrigal**

Claro que si doña Xinia, muchas gracias.-

Buenas noches señores Regidores, propietarios, suplentes, señor Alcalde, Doctor Lizanías Zúñiga, compañeros Síndicos Propietarios y suplentes, nuestra compañera Melissa, Licenciado Rafael Coto, y personeros de seguridad.-

Esto que esta doña Xinia explicándoles, creo que en la sesión de hace quince días, se vio, el nuevo sistema implementado por la Contraloría General de la República, sobre

los presupuestos Ordinarios y lo que es el Plan Anual Operativo, hubo que hacer todo nuevo, todo nuevo quiero decir que, cambiaron las normativas, las actividades, los porcentajes, las metas, el Plan Anual Operativo también, en la clasificación de metas, de acuerdo a los giros, que se solicitan, dependiendo si es trimestral semestral o anual, lo único que se puede pasar es trimestral, porque trimestralmente hay que estar pasando, a la Contraloría, los trabajos que se están realizando, el que quiere ver esto lo puede ver en la página web de la Contraloría General de la República, ahí está todo el presupuesto, en vía internet, y el que tenga gusto lo tenemos impreso, aquí los cambios que se dieron, se libero un programa, quedaron tres programas de los cuales hubo que distribuir los fondos del presupuesto en diferentes códigos, de los cuales son como tres mil o cuatro mil códigos los que hay, hubo que ir buscando código de acuerdo, a como se iba a ejecutar cada rubro, estamos en deuda, nunca creímos que este cambio, fuera afectar, están en cobro los recibos de agua, luz, teléfono, planilla de la Caja, del seguro, el salario quincenal de los funcionarios de las oficinas del Comité, todo esto nos agarro descuidados, porque siempre en la primer semana de enero tenemos la autorización del primer giro del presupuesto, está debidamente autorizado. Muchas Gracias señora Presidente.-

**Regidora Xinia Guevara Contreras**

¿Alguna consulta para el señor Carlos Corella?

**Síndico Eliecer Delgado Salguera**

Gracias señora presidenta, compañeros Regidores Propietarios y Suplentes, compañeros Síndicos Propietarios y Suplentes, señor Alcalde, señorita secretaria, señora don Rafael Coto, don Henry Quesada y compañero.-

Tal vez para hacerlo global mi participación, para don Carlos sobre el posible desembolso, que se procederá acordar para poder hacerse.-

A don Lizanías, una pregunta departe de los Vecinos de Nueva Guatemala y Agua Caliente, ellos los lunes salen hacer sus mandaditos, me preguntan qué tiempo tiene usted programado más o menos para arreglar calles allá. Yo les dije él nos dijo hace ocho días que él tiene programa para allá maquinaria municipal, pero a ellos les han informado que en los primeros días de enero, y principio de año, es la fecha apropiada para ellos poder darle un arreglo como puede ser, y no en el tiempo lluvioso, como decir de mayo en adelante, tal vez usted me pueda aclarar cuando.-

La segunda inquietud mía es en relación al almanaque, está muy bonito, pero en una parte no estoy de acuerdo, porque ya lo revisé todo y aparece un proyecto de la Unidad Técnica Vial, que se llevo a cabo durante el año, y no hay ningún proyecto de los Distritos, todos son del centro de Cañas, y la Ley 8114 dice que debe ser para todo el cantón, por lo menos para la próxima, que pongan un proyectito de cada distrito.-

Lo otro es para el Presidente del Comité de Deportes, referente a lo que trajo para el futuro desembolso ¿Qué monto le corresponde a los Distritos don Carlos? Si me podría aclarar. Porque me están haciendo preguntas y pienso que soy la persona adecuada para hacérselas. Para que usted nos diga cuanto le va a costar a los distritos. Muchas Gracias señora Presidente.-

**Regidora Xinia Guevara Contreras**

Muchas gracias don Eliécer, ¿quiere usted responderle por favor?

**Sindico Carlos Corella Madrigal**

En esto está ya planificado lo que le corresponde a los distritos, y lo que acordamos a la nueva normativa, recuerde que anteriormente era lo del cinco por ciento que se trabajo con todos los distritos, ahora vamos a trabajar con perfiles de proyectos, de los cuales vamos a trabajar con todos los Barrios, caseríos que tengan proyectos y los presenten con anterioridad, se le va a dar equitativamente a todo para que todos tengan, y participen del presupuesto, para los distritos si no me equivoco tenemos la suma de

quince millones de colones, que le corresponde adelantando a Palmira, que es unas mangueras, y un millón de colones que corresponde al Kiosco que se van hacer alrededor de la plaza y así sucesivamente con todo los distritos les va a corresponder su parte para el proyecto que presenten.-

**Regidora Xinia Guevara Contreras**

Tiene la palabra el Señor Alcalde.

**Alcalde Lizanías Zúñiga López**

Decirle a Carlos y al grupo de comité, que me alegra mucho porque por dicha ellos están trabajando muy bien y eso es importante. Sé que están metiéndole cariño al pueblo, y yo como alcalde se lo agradezco.-

Yo debiera de decir que Eliecer es el único que habla, porque general mente hablamos afuera y viene a repetir aquí adentro, Eliecer y Heiner estuvimos hablando, a mí se me olvido decirles, fuimos hasta la finca de Wedel Guzmán, nos dijeron que había un tajo bonito, pero es demasiado largo, hablamos con el señor de aquí también, la gente está esperando que lo hagamos en verano, claro que no nos vamos a esperar a mayo, porque eso es un compromiso de la Municipalidad por qué, porque nosotros agarramos la plata de la Ley 8114 para alquilar maquinaria, pero no le quitamos nada a lo presupuestado para los caminos, eso es un presupuesto que se hace porque no nos alcanza para alquilar maquinaria, ni arreglar todos los caminos a la vez. Esta semana hablamos con el pueblo para ver qué día le entramos, y así todos los pueblitos que nos están pidiendo, voy a contarles, estuve conversando con este señor Murillo, para el Tajo Chopo, pero no se va a poder, entonces estamos sacando el permiso allá donde Chavarría, también decirle a don Gerardo que estuvimos allá, no sé si realmente estarán tan malas esa vigas, la verdad son de una madera muy buena, creo que es Níspero, decirle que mañana si Dios quiere voy a decirle a CONAVI, para que se manifieste con ese puente porque si se hace muy feo, pero si comunicarle que pasamos con el Ingeniero Sandí, con Freddy Salazar, ese camino está en pésimas condiciones, que le corresponde a CONAVI, así que para

aprovechar y decirle a don Eliecer, si Dios lo permite, lo hacemos en verano. Y con el Backhoe déjeme coordinar con el muchacho.-

**Regidora Xinia Guevara Contreras**

Otro asunto que les quería presentar es el oficio de Licenciado Manuel Campos, para corregir lo del los proyectos de Palmira. En acuerdos los vamos a presentar, hay que derogar los acuerdos que se habían aprobado los presupuestos para los Distritos, que de acuerdo con la nueva normativa tenían que ir todos Juntos, entonces vamos a derogar los primeros, y luego vamos a tomar los acuerdos que creo ya están corregidos. Aquí tengo una que me mando don Manuel, incluso con los acuerdos listos.-

Tiene la palabra Don Adolfo Cascante.-

**Regidor Adolfo Cascante Rodríguez**

Buenas compañeros y compañeras regidores, compañeros y compañera síndicos, señor Alcalde, señor Abdel Caravaca, señora secretaria, le doy la bienvenida, primera vez que uso este micrófono este año y un saludo a las personas que nos visitan.-

Tengo una pregunta para el señor alcalde, de algo que me preocupa y me inquieta, ayer por cosas del destino tuve que estar en Santa Cruz, no andaba en las fiestas, andaba en una cuestión familiar, y los santacruceños, son muy particulares cuando dicen las fiestas de Santa Cruz, sale gente de todos lados, y me decía un ingeniero, que si yo sabía algo de la empresa que iba a manejar los desechos sólidos en Cañas, porque Coopeguanacaste no les va a procesar a ellos, y tampoco le va a comprar CEMEX, yo no les compraría el producto que ellos van a procesar, y si ese era el fuerte de ellos, tendrán siempre el mismo interés en procesarnos la basura, en qué condiciones anda eso. Esa es una pregunta.-

La otra es, como anda la construcción que se le había pedido al Ministerio de Energía y Minas, sobre el domino sobre el Río Lajas, que estaba en trámite.-

Y una tercera pregunta, o tal vez una sugerencia el 10 de marzo va a ser el día internacional del Boyero, el Monumento al Boyero que se construyó en Cañas, que yo nunca estuve de acuerdo, está muy deteriorado, hay que hacerle reparaciones, y el comité de cultura no tiene medio millón de colones para invertirlos ahí, sabemos que vienen turistas y se toman fotos, y está deteriorado por el vandalismo que hay en este cantón y queremos ver si el señor alcalde nos colabora, si hay que tomar el dinero del presupuesto del comité de cultura que vamos hacer, pero si hay que repararlo, para que nos ayude a ver si el monumento está reparado para el 10 de marzo. Muchas gracias señora presidente.-

**Regidora Xinia Guevara Contreras**

Tiene la palabra el Regidor Gerardo Alvarado.

**Regidor Gerardo Alvarado Arce.**

Gracias señora presidenta. –

Buenas noches compañeros regidores, propietarios y suplentes, compañeros síndicos, propietarios y suplentes, señor alcalde son Lizanías Zúñiga, señores de la Fuerza Pública, señor Abogado, don Abdel Caravaca, segundo Vicealcalde y señora secretaria un gusto conocerla y bienvenida.-

Para contarle a don Lizanías que la vez que estuvimos con don José Luis, en el gimnasio, se comprometió con nosotros que uno de los dos puentes, de la autopista General Cañas, que están colocados, uno de esos era para colocarlos en la ruta 27 sobre el Río Martillo, entonces para que lo tenga presente cuando hable con él o la gente de CONAVI, él se comprometió con mi persona, y con el presidente de la Asociación de Desarrollo, y a estas altura no habido respuesta.-

Voy a referirme también, a lo del artículo 164, del Código Municipal, sobre los Comités Comunales de Deportes, se había pedido el criterio del Abogado, pero no lo tengo en mis manos, y esto se había enviado a Comisión de Jurídicos, la Comisión quedo de

reunirse el 11 de diciembre y no hubo reunión, no se presento nadie, ese día llame a todos los miembros de la Comisión, y no convocaron a nadie ese día, quería ver si se retomaba esto, porque la verdad que a mí me interesa que Nueva Guatemala tenga un Sub-comité de Deportes, no tengo nada en contra de los de Palmira, pero si he querido que Nueva Guatemala lo tenga, entonces señora presidenta para ver si me manda esto a la Comisión de Asuntos Jurídicos, porque si me interesa muchísimo, según el criterio del señor abogado, nos permite, y nos da la posibilidad, que si podes tener un Sub-Comité de Deportes.-

**Regidora Xinia Guevara Contreras**

Vamos a escuchar a Don Henry Quesada.-

**Henry Quesada, Intendente Fuerza Pública-Cañas.**

Buenas Noches, todos y todas presentes, que Dios los bendiga, siempre es un gusto compartir con ustedes, la sesión, el lunes pasado no puede venir con esos toros, estuvo bastante movido, pero aquí estamos, quiero aprovechar esta oportunidad para darles una noticia que nos causa mucho beneplácito a la Fuerza Pública de Cañas, la cual es, la presentación de mi compañero, el Sub Intendente Carlos René Campos Arce, es el nuevo subjefe, de la delegación Policial de Cañas, un oficial con una amplia trayectoria dentro de la Fuerza Pública, viene de la zona de Heredia, viene a contribuir con su grandes conocimientos, en los que estamos haciendo acá en el Cantón, a partir de hoy está incorporado de lleno en el trabajo de la delegación y del Cantón en General, vamos a irlo induciendo, para que conozca cual es la dinámica acá en el catón, la problemática y los beneficios, porque no vamos a decir que no tenemos ninguno.-

Quiero aprovechar para hacerles dos consultitas, si estoy desinformado les pido disculpas, quisiera saber si ya está el reglamento a la Ley de Licores que debe hacer la Municipalidad y si ya estuviera me gustaría tener acceso a él, y otra consulta es averiguar con ustedes si unos terrenos que están en el sector de Urbanización Las Cañas, por el sector del Hueco, un terreno que está en una Loma, quiero saber y averiguar, si

alguien me puede decir si esos son terrenos Municipales, ya que quisiera hacer ahí un trabajo interinstitucional, para desalojar una gente que esta posicionada ahí, sé que es público, se que pertenece al estado, pero no se ha cual institución propiamente, el asunto es que ahí prácticamente se conformó un Bunker, viven ahí, drogadictos, delincuentes y personas que no son muy positivas para ese sector, es uno de los focos de ventas de drogas y asaltos y problemas, entonces estábamos pensando en la delegación que al ser un terreno del público, es más fácil desalojarlos, pero queremos saber con quién tenemos que hablar. Voy a darle el micrófono al sub-intendente.-

Con relación al vehículo, en octubre o noviembre, estaba en Jurídicos, después de casi un año de atraso, por un percance de documentos originales, y hay una Licenciada Katia Alvarado, que está a cargo del proceso, entonces estamos insistiendo con ella, a ver si le da más agilidad al trámite.-

#### **Sub Intendente Carlos René Campos Arce**

Buenas noches, mi nombre es Carlos René Campos Arce, tengo treinta y dos años de servir, a Seguridad Pública, he conocido distinguidos regidores y sé que aquí los hay también, alcaldes, síndicos, estuve en Santo Domingo, una de las primeras Municipalidades, estuve en San Rafael de Heredia, Belén, mi meta siempre ha sido y el triunfo siempre ha sido, trabajar con la comunidad, a mi me gusta trabajar con la comunidad, porque siempre donde yo llego el problema yo digo lo tienen ustedes no nosotros, es más importante que ustedes nos informen a nosotros, para atacar un poco la delincuencia, me gusta este cantón, quise siempre trabajar en Guanacaste, estoy a cinco seis años de la pensión, y Dios me dio este privilegio, espero servirles, espero que me ayuden también, soy humano, tengo un montón de defectos también, pero sé que voy a poner alma, vida y corazón, a estos años que me quedan por aquí.-

Estoy a la orden, y muchas gracias.-

**Regidora Xinia Guevara Contreras**

Muchísimas gracias don Carlos René, se que esta es una sociedad totalmente diferente a la que usted ha trabajado, pero bueno, para que se pensione está muy bien. Creo que de verdad vamos a aprovechar sus servicios, la Municipalidad, las organizaciones, todas las comisiones, hemos tenido un trabajo muy coordinado con don Henry y con todo su personal, en realidad estamos muy satisfechos de todo el trabajo que se ha hecho, así es que esperamos continuar con usted también, por dicha no se nos va don Henry aquí se queda, así que vamos a seguir de la mano con ustedes.-

**Alcalde Lizanías Zúñiga López**

También yo unirme a nuestra presidenta, y decirle que es un placer deberas, saber que tenemos a una persona más, decirle que siempre hemos trabajado muy bien con ustedes, don Henry es el que más comparte con nosotros, siempre esta acá con nosotros, y tenemos la confianza de pedirle, quiero decirle a usted y repetirle a don Henry, que siempre, esta alcaldía en lo que pueda colaborar, humildemente, está a la orden de ustedes, no cabe la menor duda, que la labor de ustedes, es sumamente importante, en todas las comunidades.-

Hoy estaba viendo en las noticias de un muchacha que enterraron en el cementerio y estaba viendo como les agradecía a ustedes, a los de la Fuerza Pública, yo con solo pensar que me pueden hacer eso me muero, el decía esos son los policías, y que Dios le diera la oportunidad de agradecerles.-

Decirle con muchísimo gusto a don Adolfo Cascante, que le agradezco su pregunta, la primera semana que llegamos, solicitando una audiencia en Geología y Minas, y tengo para prueba a la secretaria, para que me expliquen cómo está el caso de Lajas, cuando nosotros llegamos acá hace dos años, eso estaba ya presentado, y ahora luchamos, y el señor Geólogo había cometido un error, y nos tiene atrasados, y nos dijo que la municipalidad era la primera en solicitar este estudio, esta señora esta de felices vacaciones, entonces por eso no nos había podido dar la audiencia.-

El otro punto, si esta empresa no les compra esto a ellos, quien sabe, porque ellos han hecho un gasto enorme, ya se presentó nuevamente el contrato a la Contraloría, inicialmente se pensó en cinco hectáreas, querían que fuera toda, se volvió a presentar, con cinco hectáreas que la Contraloría nos está exigiendo, esta presentado todo el impacto ambiental, nosotros tenemos un permiso de viabilidad para un relleno sanitario y hubo que presentar un proyecto nuevo, fuimos a SETENA los tres alcaldes, nos estaba ayudando otro señor, y nos dijeron no, esta como un proyecto nuevo. Se dicen muchas cosas porque esta enredado, Federación de Municipalidades Metropolitanas, nos están invitando también para que nos unamos a un proyecto que tienen ellos, mañana viene Bio Energía Limpia, que es una que le quiere vender a Coopeguanacaste, para producir energía, ellos no cobran nada.-

La reparación del Monumento al Boyero, ya hable con doña Gina y le dije que con mucho gusto, que habláramos, y que me busquen para reunirnos.-

**Regidora Xinia Guevara Contreras**

Muchas gracias señor Alcalde, ¿alguien más quiere la palabra?

**Regidor Adolfo Cascante Rodríguez**

Antes de que se nos vaya don Henry, es que cuando estuvieron los estudiantes, y en el barrio por donde yo vivo, se habían desaparecido los vendedores de drogas, ya otra vez esta eso lleno de vendedores de drogas y sobre todo a altas horas de la noche, se pasan del mercado al área comunal, y del área comunal al mercado, eso totalmente lleno de vendedores de drogas. Entonces para que nos haga una pasadita con su gente.-

Gracias señora presidente.-

**Regidora Xinia Guevara Contreras**

Eso sería para don Henry.

**Henry Quesada, Intendente Fuerza Pública-Cañas**

Estamos trabajando con eso, cuenten con eso. El Concejo Municipal, tiene mucho peso, hagan la solicitud.

**Regidora Xinia Guevara Contreras**

Esa la solicitamos al Director General, en San José, ¿solicitamos el grupo de estudiantes de la academia de policías? Ahora entonces vamos a tomar el acuerdo.

**Regidor Gerardo Alvarado Arce**

Gracias doña Xinia.-

Es que quiero ver si se puede convocar, porque en la sesión extraordinaria celebrada en Nueva Guatemala, se conformo una comisión especial, para darle seguimiento a unos problemas, incluso la creación del Distrito sexto, y esa comisión, a estas alturas ni siquiera ha sido juramentada, quisiera que esta comisión se convoque para el Lunes para que sea juramentada.-

**Regidora Xinia Guevara Contreras**

¿Usted tiene los nombres de los integrantes de la comisión?

**Regidor Gerardo Alvarado Arce**

Eneida los sabe. Si los tengo, doña Mayra Chavarría, el señor Regidor Roy Zúñiga Rodríguez Zúñiga, mi persona. Esta es una comisión especial que se conformó para darle seguimiento a la creación del distrito sexto, se nombro Eneida, Juan Froilán Araya Ramos y mi persona, y luego se incluyo a Regidor Roy Zúñiga Rodríguez Zúñiga.-

**Regidora Xinia Guevara Contreras**

Bueno nosotros hacemos la convocatoria pero por favor que ustedes se encarguen de llevarlas porque es muy difícil ir a entregarlas hasta allá.-

VII - MOCIONES Y ACUERDOS

1. En respuesta al Oficio enviado por la Señora Ana Arana, enviar nota donde se le comunica que este Concejo Municipal ni la Alcaldía, no ha otorgado ninguna concesión de este tipo, estos permisos o en este caso estas concesiones para la extracción de materiales, son otorgadas por el Ministerio de Ambiente, Energía, y Telecomunicaciones, el Concejo Municipal, no ha hecho ningún tipo de acuerdo o contrato de este tipo, asimismo se va a investigar si esta Municipalidad tiene algún tipo de derecho, de recibir, un porcentaje sobre estas extracciones y posteriormente se les estará informando.

2. Considerando hayan tomado en cuenta a este Concejo Municipal, agradecemos nos enviaran el informe de Labores de esta fundación durante el año 2012, y esperamos seguir unificando esfuerzos para seguir conservando los recursos naturales y así combatir el cambio climático mediante la reforestación y educación ambiental.

Reconocemos el gran esfuerzo, empeño y dedicación que ponen a estos proyectos, con el fin de incrementar la cobertura arbórea de Cañas y los cantones aledaños.

3. Oficio enviado por Hannia M. Durán, jefa de área, Asamblea Legislativa.

**Asunto:** consulta del criterio legal de esta Municipalidad, sobre el texto sustitutivo del proyecto: “PROMOCIÓN DEL APROVECHAMIENTO DE LAS ENERGÍA GEOTÉRMICA POR PARTE DEL INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD Y MODIFICACIÓN DE LÍMITES DEL PARQUE NACIONAL RINCÓN DE LA VIEJA” **SE DA POR RECIBIDO.**

**4. CONSIDERANDO:**

La transcripción del acuerdo CMDC-0016-2013, del Concejo de Distrito de Colorado, que reza así “Solicitarle a la Unión de Gobiernos Locales, gestionar ante la Asamblea Legislativa una reforma del artículo 83, de la ley N° 833, Ley de Construcciones, con el fin de actualizar el monto que indica este artículo, por un monto razonable a la época que estamos; además solicitarle el apoyo a todas las Municipalidades del País”.

**ACUERDO 04-229-2013**

**SE ACUERDA APOYAR AL CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE COLORADO, PARA QUE LA UNIÓN NACIONAL DE GOBIERNOS LOCALES, GESTIONE ANTE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA, ACTUALIZAR EL MONTO QUE INDICA EL ARTÍCULO 83, DE LA LEY N° 833, LEY DE CONSTRUCCIONES, CON EL FIN DE OBTENER UN MONTO RAZONABLE A LA ÉPOCA EN QUE ESTAMOS.**

**ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

**5. Considerando:**

La solicitud presentada por el Licenciado Manuel Campos Duarte, Director Administrativo-Financiero, de la Municipalidad, donde solicita derogar el acuerdo tomado en la Sesión Ordinaria N° 227-2013, del día 07 de enero del 2013, en el que se aprueban los proyectos presentados por los Consejos de Distrito para el periodo 2013 y en el cual el proyecto del Distrito de Palmira presenta un error.

**ACUERDO N° 05-229 -2013**

**SE ACUERDA DEROGAR EL ACUERDO N° 13 DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 227-2013, DONDE SE APRUEBAN LOS SIGUIENTES PROYECTOS PARA SER ENVIADOS A LA DIRECCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO NACIONAL PARA SER FINANCIADOS CON LOS RECURSOS DE LA LEY**

**7755 DE PARTIDAS ESPECIFICAS PARA EL AÑO 2013. ACUERDO  
DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

<b>Nombre del Distrito: Cañas</b>	
<b>Nombre del Proyecto</b>	<b>Monto</b>
Reparación del Salón Comunal de Paso Lajas de Cañas	1.700.000,00
Compra de parque infantil para instalar en el Polideportivo de Cañas.	2.000.000,00
Compra de instrumentos musicales para la banda de escuela barrio Las Palmas	2.300.000,00
Compra de instrumentos musicales para la banda de escuela barrio San Luis	2.303.147,20
Compra de instrumentos musicales para la banda de los bomberos de Cañas	2.400.000,00
Total	10.703.147,20

<b>Nombre del Distrito: San Miguel</b>	
<b>Nombre del Proyecto</b>	<b>Monto</b>
Mejoras del Salón Multiuso de San Miguel	1.026.195,96
Instalación Eléctrico en el Salón Comunal de San Juan	1.026.195,96
Compra de Mobiliario y Equipo para la escuela de Buenos Aires	1.026.195,96
Instalación Eléctrica en el Centro Educativo de Higuero	1.026.195,96
Mejoras en las instalaciones de la Iglesia Católica de Lajas	1.026.195,96
Total	5.130.979,80

<b>Nombre del Distrito: Bebedero</b>	
<b>Nombre del Proyecto</b>	<b>Monto</b>
Construcción de parque público en distrito de Bebedero	4.028.457,00
Total	4.028.457,00

<b>Nombre del Distrito: Palmira</b>	
<b>Nombre del Proyecto</b>	<b>Monto</b>
Construcción de batería sanitaria	2.000.000,00
Remodelación de la cocina del templo de Nueva Guatemala	2.000.000,00
Remodelación de la cocina del salón comunal de Agua Caliente	2.046.562,30
Total	6.046.562,30

<b>Nombre del Distrito: Porozal</b>	
<b>Nombre del Proyecto</b>	<b>Monto</b>
Compra de tubería y accesorios para el acueducto caserío de Porozal	2.000.000,00
Compra de tanque para agua y accesorios para el acueducto de caserío de Santa Lucía.	1.605.030,00
<b>Alcantarillado pluvial en el caserío de Níspero</b>	<b>1.000.000,00</b>
	<b>4.605.030,00</b>

**6. Considerando:**

La solicitud presentada por el Licenciado Manuel Campos Duarte, Director Administrativo-Financiero, de la Municipalidad, donde solicita se tome nuevamente el acuerdo para aprobar los Proyectos de Los Consejos de Distrito, para ser enviados a la Dirección General del Presupuesto Nacional y ser Financiados con los Recursos de la Ley 7755 de partidas específicas.

**ACUERDO N° 06-229 -2013**

**SE ACUERDA APROBAR LOS SIGUIENTES PROYECTOS PARA SER ENVIADOS A LA DIRECCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO NACIONAL PARA SER FINANCIADOS CON LOS RECURSOS DE LA LEY 7755 DE PARTIDAS ESPECÍFICAS PARA EL AÑO 2013. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

<b>Nombre del Distrito: Cañas</b>	
<b>Nombre del Proyecto</b>	<b>Monto</b>
Reparación del Salón Comunal de Paso Lajas de Cañas	1.700.000,00
Compra de parque infantil para instalar en el Polideportivo de Cañas.	2.000.000,00
Compra de instrumentos musicales para la banda de escuela barrio Las Palmas	2.300.000,00
Compra de instrumentos musicales para la banda de escuela barrio San Luis	2.303.147,20
Compra de instrumentos musicales para la banda de los bomberos de Cañas	2.400.000,00
<b>Total</b>	<b>10.703.147,20</b>

Acta 229 -2013. Período 2010-2016  
Sesión Ordinaria. Lunes 21 de enero de 2013.

<b>Nombre del Distrito: San Miguel</b>	
Nombre del Proyecto	Monto
Mejoras del Salón Multiuso de San Miguel	1.026.195,96
Instalación Eléctrico en el Salón Comunal de San Juan	1.026.195,96
Compra de Mobiliario y Equipo para la escuela de Buenos Aires	1.026.195,96
Instalación Eléctrica en el Centro Educativo de Higuero	1.026.195,96
Mejoras en las instalaciones de la Iglesia Católico de Lajas	1.026.195,96
<b>Total</b>	<b>5.130.979,80</b>

<b>Nombre del Distrito: Bebedero</b>	
Nombre del Proyecto	Monto
Construcción de parque público en distrito de Bebedero	4.028.457,00
<b>Total</b>	<b>4.028.457,00</b>

<b>Nombre del Distrito: Palmira</b>	
Nombre del Proyecto	Monto
Compra de instrumentos musicales para la Escuela Corobicí de Palmira	2.000.000,00
Construcción de batería sanitaria en la Escuela de Nueva Guatemala	2.000.000,00
Colocación de alcantarillas y un muro de contención y loza al frente del Salón Comunal de Agua Caliente.	2.046.562,30
<b>Total</b>	<b>6.046.562,30</b>

<b>Nombre del Distrito: Porozal</b>	
Nombre del Proyecto	Monto
Compra de tubería y accesorios para el acueducto caserío de Porozal	2.000.000,00
Compra de tanque para agua y accesorios para el acueducto de caserío de Santa Lucía.	1.605.030,00
<b>Alcantarillado pluvial en el caserío de Nispero</b>	<b>1.000.000,00</b>
	<b>4.605.030,00</b>

**7. CONSIDERANDO:**

La nota enviada por el señor Rodolfo Sanchez Chaves, Representante de los Funcionarios Administrativos y el señor Freddy Salazar Vargas, Representante

de los Funcionarios de Campo, donde informan el aumento del primer semestre del año 2013, que corresponde a 1,84%, según el cierre del año 2012, y a su vez solicitan que este Concejo Municipal, tome un acuerdo para que sea reconocido el incremento de este porcentaje retroactivo de enero, y se le notifique al Departamento de Recursos Humanos para que proceda con los cálculos correspondientes.

**ACUERDO 07-229-2013**

**SE ACUERDA APROBAR EL INCREMENTO DE 1,84%, PARA EL SALARIO BASE DE LOS FUNCIONARIOS DE LA MUNICIPALIDAD DE CAÑAS, Y A SU VEZ SE LE PAGUE EL RETROACTIVO DEL MES DE ENERO. ASIMISMO SE LE NOTIFIQUE AL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS PARA QUE REALICE LOS TRÁMITES CORRESPONDIENTES. APROBADO POR UNANIMIDAD, ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

**8. CONSIDERANDO:**

El oficio enviado por el Señor Carlos Corella Madrigal, Presidente del Comité de Deportes y Recreación de Cañas, en el cual informa que ya se ha cumplido con la nueva directriz de la Contraloría General de la República, incorporando el presupuesto Anual Operativo y el Presupuesto del Comité de Deportes y Recreación de Cañas , al sistema SIPP, solicita el primer desembolso del Presupuestos Ordinario correspondiente al periodo 2013, por un monto de veinte ocho millones setecientos cincuenta y cinco mil quinientos ochenta y seis colones con treinta centimos.

**ACUERDO 08-229-2013**

**SE ACUERDA APROBAR EL PRIMER DESEMBOLSO DEL PRESUPUESTO ORDINARIO CORRESPONDIENTE AL PERÍODO 2013, DEL COMITÉ DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CAÑAS, EL CUAL SE DISTRIBUIRÁ DE LA SIGUIENTE FORMA:**

**PRIMER PROGRAMA: UN MILLÓN OCHOCIENTOS VEINTE NUEVE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN COLONES CON CUARENTA Y TRES CÉNTIMOS.**

**SEGUNDO PROGRAMA: SEIS MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS VEINTE COLONES.**

**TERCER PROGRAMA: VEINTE MILLONES CINCUENTA Y OCHO MIL SEIS CIENTOS OCHENTA Y CUATRO COLONES CON OCHENTA Y SIETE CÉNTIMOS. APROBADO POR UNANIMIDAD, ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

9. Licda. Arlene Díaz Siles, encargada de Recursos Humanos.

**Asunto:** Nombramiento en el puesto de secretaria del Concejo Municipal, **SE DA POR RECIBIDO.**

10. Nota enviada por Magda Achio Fuentes.

**Asunto:** se libere el lote del material apilado para la construcción de carreteras contiguo a la Urbanización Verolís. **SE DA POR RECIBIDO.**

11. **MOCIÓN:** presentada por la Regidora Thais Ocampo Campos secundada por el Regidor Adolfo Cascante Rodríguez.

Invitar a una sesión extraordinaria a los rectores de las Universidades Latina, Universidad Técnica Nacional y a la Universidad Estatal a Distancia, con el objetivo que nos informen respecto a las carreteras que imparten y si estas cuentan con mercado laboral en la zona.

**CONSIDERANDO:**

La Moción presentada por la Regidora Thais Ocampo Campos, secundada por el Regidor Adolfo Cascante Rodríguez, para invitar a los Rectores de las Universidades: Latina, Universidad Técnica Nacional y a la Universidad Estatal a Distancia, para que informen respecto a las Carreras que imparten y si cuentan con mercado laboral en la Zona.

**ACUERDO 11-229-2013**

**SE ACUERDA INVITAR A LOS RECTORES DE LAS UNIVERSIDADES: LATINA, UNIVERSIDAD TÉCNICA NACIONAL Y UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA, A UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA, EL DÍA MARTES 29 DE ENERO DEL PRESENTE AÑO, A LAS 5:00PM, EN EL SALÓN DE SESIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE CAÑAS, CON EL FIN DE SOLICITARLES MUY RESPETUOSAMENTE, INFORMEN AL CONCEJO MUNICIPAL RESPECTO A LAS CARRERAS QUE ESTÁN IMPARTIENDO Y SI ESTAS CUENTAN CON MERCADO LABORAL EN LA ZONA. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

**12. CONSIDERANDO:**

La petición por parte de la Asociación Cívica Cañera, de alquilar el Redondel Municipal Chorotega, para realizar actividades festivas del día ocho al dieciocho de marzo, dos mil trece.

**ACUERDO 12-229-2013**

**SE ACUERDA AUTORIZAR AL ALCALDE PARA QUE ELABORE LA PROPUESTA DEL CONTRATO DE ALQUILER DEL REDONDEL CHOROTEGA, ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE CAÑAS Y LA ASOCIACIÓN CÍVICA CAÑERA, PARA QUE SE REALICEN ACTIVIDADES FESTIVAS DEL DÍA OCHO AL DIECIOCHO DE MARZO DEL DOS MIL TRECE, DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVA TÉCNICA Y LEGAL QUE CORRESPONDA A ESTOS CASOS, DÁNDOSE POR ENTENDIDO QUE LA MUNICIPALIDAD QUEDA EXENTA DE TODA RESPONSABILIDAD CONTRACTUAL EN LO RELATIVO A LAS ACTIVIDADES FESTIVAS DEL OCHO AL DIECIOCHO DE MARZO DEL DOS MIL TRECE. ESTA PROPUESTA SERÁ PRESENTADA POR EL ALCALDE AL CONCEJO MUNICIPAL PARA SU ANÁLISIS Y RESPECTIVA AUTORIZACIÓN. APROBADO POR UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

**13. CONSIDERANDO:**

1. Que la Municipalidad ha realizado trabajos muy coordinados con la Fuerza Pública de Cañas, para la prevención de la delincuencia y venta de drogas.

2. Que en fechas pasadas estuvieron estudiantes de la Academia de Policías, los cuales colaboraron con el control y prevención de la delincuencia y venta de drogas entre otros, en este cantón.
3. El resultado tan positivo que tuvo la presencia de estos estudiantes en el cantón de Cañas.

**ACUERDO 13-229-2013**

**SE ACUERDA SOLICITAR AL COMISARIO JUAN JOSÉ ANDRADE MORALES, DIRECTOR GENERAL DE LA FUERZA PÚBLICA, ENVÍE MÁS ESTUDIANTES DE LA ESCUELA NACIONAL DE POLICÍAS, AL CANTÓN DE CAÑAS, GUANACASTE, PARA QUE REALICEN SUS PRÁCTICAS EN ESTE CANTÓN; ASIMISMO ENVIAR COPIA AL COMISARIO ERICK LACAYO ROJAS, DIRECTOR DE LA ESCUELA NACIONAL DE POLICÍAS. APROBADO POR UNANIMIDAD, ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

Se da por concluida la sesión al ser las diecinueve horas con treinta minutos.

Xinia Guevara Contreras  
Presidente Municipal

Melissa Espinoza Mejía  
Secretaria a.i. del Concejo Municipal